

JUEVES, 10 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 28

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2011-1314 *Información pública de solicitud de autorización para ampliación de estabulación de vacuno en Aja-San Pedro.*

Por doña Lourdes García Ruiz con DNI número 13781276 K, y domicilio a efectos de notificaciones en Barrio San Pedro s/n, 39808 Soba (Cantabria), se ha solicitado autorización para la ampliación de estabulación de vacuno de leche con almacén y sala de partos en Pol. 7, Parc. 24 de la concentración parcelaria de Aja-San Pedro, en suelo rústico de este municipio.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116. 1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, aplicable a este suelo en virtud de la Disposición Transitoria 2ª. 5 de dicha Ley. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 27 de enero de 2011.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

[2011/1314](#)

CVE-2011-1314